

PLAN DE ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
ARCHIVOS MUNICIPALES
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

**ARCHIVO MUNICIPAL
DE CUEVAS DEL CAMPO 2021**

REDACTOR DEL INFORME:

ALBERTO TOMÁS JIMÉNEZ

OCTUBRE 2021

1.-INTRODUCCION

Cuevas del Campo es una localidad y municipio español, perteneciente a la provincia de Granada, en la comunidad autónoma de Andalucía. Está situado en el nordeste de la provincia. Su término municipal, con una superficie de 544.600 m², limita con la provincia de Jaén e incluye dos pedanías: La Colonia y Cañada Morteros, ambos en dirección a Jaén y los caseríos del Cejo Retamar y Cueva del Pino. Cuevas del Campo forma parte de la porción más norteña, elevada y fría de las altiplanicies granadinas. Está a caballo entre las altas tierras de Huéscar y las de las comarcas de las Hoyas de Baza y Guadix. Este municipio está situado en el borde de contacto de la Cordillera Subbética y la Cordillera Penibética, participando, levemente, de las características orográficas y morfológicas de ambos conjuntos.

Orográficamente, el término municipal está constituido por una amplia meseta, que se extiende próxima a las faldas del sur de las sierras de Pozo Alcón y Cazorra, y que interrumpe o limita, la profunda depresión que origina el encajamiento del río Guadiana Menor y su afluente el río Guadalentín, cauces que sirven de límite del término municipal, con los de Zújar y Freila. El municipio limita al norte con el término municipal de Pozo Alcón, en la provincia de Jaén; al oeste con los términos municipales de Pozo Alcón y Dehesas de Guadix; al sur con los términos municipales de Freila y Zújar, y al este, con el término municipal de Zújar

Hasta hace poco más de unos 10 000 años, la cuenca del Guadiana Menor era un lago salado interior, donde aportaban sus sedimentos numerosos riachuelos procedentes de Sierra Nevada, Filabres y el Macizo de Cazorra y Segura. Su trayecto surgió de forma accidentada y violenta, excavando profundos barrancos, dejando al descubierto arcillas yermas, cargadas de yesos y de sales, cantos rodados y arenas marinas. Sobre el río Guadiana Menor, que se forma por la unión de los ríos de Caniles (Golopón y Gallego), Baza, Guardal, Cúllar, Castril, Huéscar, Galera y Guadalentín, todos ellos no muy importantes pero que cumplen una importante función de canalización y captación de las escasas precipitaciones del Altiplano Granadino. En el paraje denominado "Negratín", exactamente, aguas arriba de la confluencia de la rambla de Baúl, se ha construido la presa del Negratín, que inaugurada, el 16 de julio de 1985, supone, con su importante capacidad de embalse (567 hm³), y una longitud máxima de coronación de 22 km, la creación de un gran lago artificial ("El Mar del Altiplano") de 2170 ha, de las que más de la mitad quedan dentro del término municipal de Cuevas del Campo. Y, si bien, aunque no beneficia directamente al municipio con la creación de nuevos regadíos, pues su finalidad es la de regular el caudal del río Guadalentín, evitando sus catastróficas inundaciones; sin embargo, sí que se dejarán sentir sus beneficiosos efectos, al modificar todo el ecosistema del entorno con la creación de un microclima, permitiendo un mayor desarrollo de sus masas forestales y creando nuevas situaciones a efectos paisajísticos, turísticos, recreativos, etc., con el fomento de actividades que pueden potenciar el crecimiento de Cuevas del Campo, junto con los demás municipios de la zona. Toponimia

El terreno en el que se asienta el núcleo principal de población se conocía como "Campo de los Aljibes", en alusión a unos aljibes de origen árabe, s. XII. El asiento poblacional en esta zona durante el s. XIX fue predominantemente en viviendas-cueva de uso estacional. Se llamó así al nuevo núcleo de población, "Cuevas del Campo de

los Aljibes". Éste es el nombre actual del pueblo, aunque su extensión nos lleva a llamarlo tan sólo "Cuevas del Campo". El pueblo nace como un lugar de labranza, en el que los agricultores construían cuevas como refugio provisional mientras recogían las cosechas. Con el tiempo se fueron asentando en estas de manera permanente, hasta configurar un verdadero núcleo poblacional, dependiente de la vecina localidad de Zújar. Es, por tanto, un pueblo surgido de la necesidad de aproximar el lugar de residencia, de las familias zujareñas, a las buenas tierras de cultivo de la gran meseta sobre la que se asienta. Por ello, que, en sus principios, las primeras viviendas obedecían a un carácter provisional y descuidado, pues eran concebidas para un uso de temporada, coincidente con el faenado propio de las tierras de cultivo. Así, y dado que las primeras viviendas no se destinan a residencia permanente, sino más tarde, es por lo que se construyen con escasa calidad. Muchas de ellas son simples refugios donde pasar una noche, aprovechando para ello, la especial constitución orográfica del terreno donde hoy se asienta el núcleo principal urbano, constituido por una serie de lomas y valles, que facilitan la excavación de cuevas, en un terreno, no excesivamente duro y bastante impermeable. Y hasta tal punto prolifera aquí este tipo de vivienda troglodita, que eso fue lo que le dio nombre al pueblo.

El 21 de noviembre de 1980 se publica en el BOE la constitución de Cuevas del Campo como municipio independiente por segregación del municipio de Zújar. Según el Instituto Nacional de Estadística de España, en el año 2017 Cuevas del Campo contaba con 1821 habitantes censados.

2.-ANALISIS PREVIO

El Archivo Municipal de Cuevas del Campo es el conjunto orgánico de documentos de cualquier época y soporte material; producidos y recibidos por el Ayuntamiento desde su creación hasta la actualidad, incluyendo los que aún no han terminado su tramitación y se conservan en las distintas unidades administrativas. El fondo del Archivo Municipal contiene información exhaustiva del Gobierno, la Administración, los habitantes y la economía del municipio, así como datos de sus relaciones con otras administraciones.

Actualmente, el Archivo Municipal de Cuevas del Campo se encuentra en el sótano, junto a la sala de máquinas de la Casa Consistorial. A él se accede previo paso por un patio y dos tramos de escaleras.





Es un espacio que consta de dos salas. La primera es una sala de paso alargada con un par de estanterías a los lados y en ella convivía la documentación con otros objetos como viejos bidones. Al fondo a la izquierda se encuentra la sala principal. Esta es una habitación más o menos cuadrada de unos quince metros cuadrados y en ella se amontonaban las estanterías, siendo complicado acceder a la documentación debido a las reducidas dimensiones de esta. La documentación de este espacio se encontraba en archivadores AZ, cajas de archivo o incluso en montones de carpetas sin ningún criterio general establecido.

Ambas estancias presentan problemas como las temperaturas extremas que puede contribuir a dañar la documentación. También es reseñable la acuciante falta de espacio. Las transferencias documentales no están reguladas de ninguna manera expresa, puesto que únicamente se depositan conforme se van cumpliendo los plazos de tramitación. La documentación se transfiere sin ningún tipo de control o medidas homogéneas, simplemente se traslada la documentación físicamente y, en muchos casos, ni siquiera se instala para la conservación definitiva. No existen dispositivos electrónicos para la reproducción de documentos, ni medidas de seguridad para preservar la integridad de estos.

















3.-DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El lugar de trabajo habilitado por el Ayuntamiento ha sido el salón de plenos, un lugar espacioso y luminoso pero con el inconveniente de tener que recorrer dos plantas para trasladar la documentación.



En un primer paso se ha procedido a la recolocación de las estanterías metálicas para obtener un aumento de espacio con ello. También se han situado todos los libros en una única estantería.

Los trabajos de clasificación se han llevado a cabo según el cuadro de clasificación propuesto por el grupo de archiveros de la Diputación de Granada y que está compuesto por las siguientes secciones:

1. GOBIERNO
2. GESTION DE ADMINISTRACION
3. GESTION DE SERVICIOS
4. GESTION ECONOMICA FINANCIERA: HACIENDA
5. JUZGADO MUNICIPAL / JUZGADO DE PAZ

En un primer momento se ha organizado la documentación existente en cajas de archivo definitivo y archivadores AZ para posteriormente identificar legajos y libros que se encontraban en las estanterías y que pertenecían a una gran variedad de subseries documentales. Dentro de la tarea de organización se ha trabajado principalmente con expedientes, pieza fundamental de toda actividad administrativa y que se forma mediante la agregación sucesiva de diferentes tipos de documentos. Tras la eliminación elementos metálicos, post-it, fundas de plástico, gomas elásticas, etc. los expedientes se han individualizado en carpetillas. En su portada se ha colocado el sello del archivo. En él se incluye el término legajo que hace referencia al número de caja en el que va insertado el expediente, y el término pieza que hace referencia al número de ese expediente dentro de la caja. Los archivadores AZ ya vacíos se han conservados para poder ser utilizados en los archivos de oficina.

Después de los trabajos de clasificación y ordenación se han informatizados los datos mediante una base de datos. En la ficha descriptiva de la misma se incluye una información concisa del contenido del expediente, así como el código de referencia para su localización. Los expedientes que se han ido registrando en la base de datos se han ido colocando en su correspondiente caja de archivo con el lomo hacia arriba y en el orden de la numeración asignada. En los lomos de las cajas se han colocado los tejuelos identificativos de las mismas.

Tras el análisis de la organización del Archivo Municipal, se observa que el principal problema a solventar va a seguir siendo la falta de espacio, y sería conveniente un traslado a otras dependencias más adecuadas. La organización del Archivo se realiza mediante la numeración correlativa de las cajas, aconsejándose que se siga esta clasificación en posteriores intervenciones y planes de organización. También sería conveniente que se siguiera trabajando la base de datos entregada.

<u>RESULTADO ESTADÍSTICO FINAL</u>
Plan de Organización y Mantenimiento de 2021
758 cajas
109 libros
2789 registros

















